



# Totisa Holdings construirá y explotará una regasificadora en el puerto de Las Palmas

La Autoridad Portuaria de Las Palmas elevará al consejo de administración del próximo 28 de junio la propuesta de resolución del trámite de competencia de proyectos para el otorgamiento de la concesión a Totisa Holdings para la construcción y explotación de una planta de almacenamiento de Gas Natural Licuado (GNL), regasificación y producción de energía en el puerto de La Luz. Totisa Holdings ocupará una superficie de casi 14.500 metros cuadrados de tierra en los rellenos de la dársena de la Esfinge, 38.226 metros cuadrados de lámina de agua y 2.312 metros cuadrados de canalizaciones subterráneas.

La actividad a desarrollar consistirá en el almacenamiento y suministro de GNL, y aprovechando esta actividad, la generación de energía eléctrica. Se prevé, según señalan desde la Autoridad Portuaria de Las Palmas, la generación de 73,9 megavatios, de los que 2,78 irán destinados al abastecimiento de la propia

concesión. Totisa tiene previsto acoger en la zona de lámina de agua el almacenaje y la carga y descarga del GNL, mientras que en la parte de tierra se instalará la planta de regasificación, la central de generación y la subestación.

Con esta concesión, la Autoridad Portuaria de Las Palmas sigue dando pasos en su política de contar con unos puertos más sostenibles. Actuaciones como la instalación de 72 paneles de energía solar fotovoltaica o el proyecto piloto para la recepción y tratamiento de aguas de lastre y aguas sucias, entre otras, simbolizan la apuesta por la sostenibilidad.

En el trámite de competencia de proyectos se presentaron dos solicitudes por parte de Scale Gas Solutions-Distribuidora Marítima Petrogás y Endesa Generación. Ambas fueron desestimadas por ser de distinto objeto concesional a la solicitud inicial, ya que, según fuentes de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, en el inicio del trámite de competencia de proyectos en julio de 2018, se decidió que debería ser el mismo.